

Expediente nº: 13415/2021

Procedimiento: Expediente de elaboración y aprobación del Presupuesto

Asunto: Presupuesto General 2023

Fecha de iniciación: 29 de noviembre de 2022

ESTADO DE LA DEUDA

	Importe	Inicio de Reintegro	Pendiente a 01/01/2023	A Reintegrar en 2023	Pendiente a 31/12/2023
LIQ. TRIBUTOS ESTADO 2008	428.515,81	1-ene.-2011	127.042,25	14.115,84	112.926,41
LIQ. TRIBUTOS ESTADO 2009	1.443.914,11	1-ene.-2012	535.097,19	59.455,32	475.641,87
LIQ. TRIBUTOS ESTADO 2020 (*)	973.079,31	01-dic-22	828.903,83	144.175,48	684.728,35
Totales	2.845.509,23			217.746,64	1.273.296,63

Total Deuda según protocolo Déficit Excesivo	1.273.296,63
---	---------------------

- * En virtud de la DA 88 de la Ley de presupuesto generales del estado 2022. Dotación adicional de recursos para incrementar la financiación a las entidades locales con motivo de los saldos globales negativos de las liquidaciones de la participación en tributos del estado del ejercicio 2.020